

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

### ATENEO SALMANTINO

#### Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza DE DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

### PREMIOS

PARA

#### LAS CARRERAS DE VELOCÍPEDOS

Las comisiones encargadas de preparar las carreras que se han anunciado para la próxima feria de Septiembre, cuentan hoy con los siguientes premios, concedidos por las entidades y personas que á continuación se expresan:

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para premios en metálico y gastos, 1.000 pesetas.

Ilustrísimo señor don Cándido Soldevila, un adorno de chimenea, consistente en un barómetro y dos preciosos cofres de bronce, imitación del arte antiguo.

Don Casimiro Baz, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, un precioso espejo con reloj de mesa y dos floreros de bronce y cristal.

Señorita doña Blanca Fernández de Córdoba, un reloj despertador.

Excelentísimo señor don Claudio Alba y Muñuira, un termómetro en una preciosa columna de bronce que remata con una estatua alegórica, copia de un monumento de Londres.

Excelentísimo señor don Vicente Oliva, una escribanía de bronce y cristal.

Don Carlos Luna, director y propietario de *La Electricista Salmantina*, un precioso joyero de bronce.

Señor don Adolfo Burnay, un estuche en piel, para viaje.

Excelentísimo señor marqués de Castellanos, dos repisas de roble tallado, representando cada una un velocipedista y dos estatuas de bronce.

Señores Dourdil, Bianco y Regnard, un billete de 50 pesetas.

Don Gonzalo Valle, una preciosa silla dorada.

Señor don Antonio María Kopke de Carbalho, un objeto de arte. (Aún no se ha recibido.)

Señores Cristóbal Rodríguez y Her-

mano, dos petacas para puros y cigarrillos.

Las comisiones nos encargan encarecidamente demos en su nombre las gracias á los señores donantes de los que están altamente reconocidos.

En breve hablaremos de las cintas de las carreras, que son la prueba más palpable y sincera del patriotismo de nuestras bellas paisanas.

Si como esperan las comisiones se recibieran más regalos, lo haremos público ya que no quepan en el programa oficial que se está imprimiendo.

### UN APLAUSO

En varios de los últimos números del periódico oficial de la provincia se han publicado dos circulares relativas á las atenciones de primera enseñanza, dignas, bajo todos conceptos, del mayor encomio.

Por la primera de ellas se dispone que la escala de sueldos para las escuelas incompletas de esta provincia, será en lo sucesivo la siguiente:

En pueblos que no lleguen á 300 almas 500 pesetas.  
De 300 á 399 550 >  
De 400 á 499 600 >

La segunda perceptúa que los ayuntamientos y maestros rescindan á la mayor brevedad los contratos estipulados y hagan otros nuevos, consignando en el presupuesto municipal por concepto de compensación de retribuciones, la tercera parte del sueldo legal que corresponde á los maestros públicos de su localidad como ya lo han hecho varias provincias.

Nosotros, que en otras ocasiones nos hemos puesto al lado de los modestos, heróicos y olvidados mentores de la niñez, como lo prueba el que ya hace tiempo apoyáramos lo que entonces era una noble aspiración de todos y hoy es justísima disposición administrativa, no queremos ser los últimos en mandar nuestro humilde pero entusiasta aplauso al gobernador civil señor Soldevila, á la Junta provincial de instrucción pública, al señor Inspector de primera enseñanza de Salamanca y en general á todas las personas que, con una perseverancia sin ejemplo y un grandísimo celo han contribuido á que se adopten medidas como las que dejamos consignadas, con las que seguramente se logrará el fomento de la instrucción y educación pública y como consecuen-

cia el elevamiento del nivel intelectual y moral de los pueblos.

¡Ojalá que todas las provincias de España sigan el ejemplo que hoy las dá Salamanca!

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Marcelo, obispo; Amiano, Casto, Gayano, Helpidio, Julián, Magno, Máximo, Océano, Rufino y Silvano, niños; Tamel, Teodoro y Vitálico, mártires; Moisés, legislador y profeta; Urbano, obispo; Martín, diácono; Reverencio, presbítero, y Santos Cándida é Ida, viudas; Rosalía de Palermo, virgen, y Rosa de Viterbo, virgen y monja.

**San Boal.**—Continúa la misma novena.

**Capilla de la Santísima Trinidad.**—Continúan los mismos cultos.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Manuel Mondelo.

### Tribunales

**Sentencia.**—Condenando al procesado Juan Ballesteros Luengo, como reo autor de un delito de lesiones menos graves, y sin concurrencia de circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad criminal, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, al pago de la mitad de las costas procesales y al de 38 pesetas por vía de indemnización al perjudicado Laureano Hernández, y caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente á razón de un día de prisión por cada cinco pesetas. Absolviendo libremente á Justo Rodríguez del Arco, por falta de prueba de su participación en el delito perseguido, declarando de oficio la mitad de las costas procesales. Y, finalmente, mandando que se reclame del juzgado de Ledesma la pieza de embargo ó insolvencia de los procesados.

**Señalamiento para mañana.**—Causa instruida por el juzgado de Ledesma contra Vicente Cerral y otros dos, por el delito de hurto.

Ponente, señor Heras; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Girón; procurador, señor Ledesma.

### Diario local y provincial

Ha sido nombrado Comisario regio de agricultura, industria y comercio de esta provincia, don Cecilio González Domingo.

Muy pronto se recibirá en esta Diputación el papel de multas creado por la ley de 26 de Junio del año actual, para corregir infracciones electorales.

Ayer por coincidir á la misma hora la reunión que tuvo lugar en la Escuela de San Eloy, no pudo celebrarla la Cámara de Comercio de esta capital, quedando aplazada para mañana jueves, á las cinco de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Liga de Contribuyentes.

Como ya hemos anunciado, uno de los puntos que han de ser objeto de discusión lo es el de la instalación de un círculo mercantil.

Un periódico de Aguilas (Murcia) dá cuenta del siguiente grave suceso:

«Se dice que en la playa de Terreros que se halla á una legua poco más ó menos de esta población, se encontraban bañándose unos cuantos individuos vecinos de Cuevas, y también metida en el agua se hallaba una pareja del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Aquellos se entretenían en coger y zambullir á un hombre de alguna edad que estaba en su compañía, lo cual, visto por la pareja, y notando que muchas veces el zambullido subía excesivamente fatigado de debajo de las aguas, amonestó benévola y amablemente á los que tal cosa hacían para que dejaran disfrutar tranquilamente del baño á aquel anciano.

Parece ser que las contestaciones dadas á la pareja no fueron en armonía con la intención y forma que ésta usó; pero terminado el baño, salieron todos procediendo á vestirse, cuando al ponerse la levita uno de los guardias recibió una puñalada en la espalda que le hizo caer á tierra exánime.

Vista ésta brutal é imprévista agresión por su compañero, cogió

el fusil, y disparando al agresor, le dejó sin vida, continuando el fuego sobre el grupo que formaban los restantes, de cuyas resultas hubo dos muertos más y otros dos heridos.»

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil don Ciriaco la Hoz.

Ayer no pudo reunirse la Junta provincial del Censo, por no asistir suficiente número de vocales

Con tal motivo se ha vuelto á reunir hoy á las nueve y media en la Diputación provincial, celebrando sesión con el número de individuos que han concurrido.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores el resultado de la sesión.

Hoy solo podemos anticipar que son muchas las reclamaciones de que tiene que conocer la Junta provincial del Censo.

El día 28 del corriente se celebrará en esta plaza de Toros una gran corrida de 6 becerros, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los empleados del matadero de esta capital.

Los rendimientos de la función serán á beneficio del Santo Hospital y Casas de Beneficencia.

Terminará el espectáculo con dos bravos novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Mercado de Peñaranda del día 28 de Agosto.

Bastante más concurrido y con mayores entradas de granos que los anteriores estuvo el mercado celebrado el jueves último, vendiéndose todo lo presentado con animación y quedando los precios bien sostenidos, siendo los más corrientes los siguientes:

Trigo nuevo á 35 reales fanega.  
Cebada de 22 á 23.  
Centeno á 24.  
Algarrobas de 22 á 23.  
Guisantes á 31 y 33.

Trigo en partidas se han vendido durante la semana dos ó tres vagones para Madrid en clase fina á 36 reales fanega.

Garbanzos se han vendido ya bastantes en clase fina y de regular tamaño á los precios de 140 á 150 reales fanega; los gruesos ó sea de 41 á 42 en onza, piden á 180 reales, pero ahora no hay compradores más que para los de 45 á 48 en onza.

El próximo mercado promete estar más animado y la entrada de granos será buena, atendiendo á estar ya terminada la recolección.

En la madrugada del día 31 de Agosto último, falleció en Valladolid don Jacinto Iscar, aprovechado joven en la profesión médica, é hijo del famoso alcalde de la citada población don Miguel Iscar.

De todo corazón enviamos el pésame á la distinguida familia del finado.

Nos escriben de Medina del Campo, diciéndonos que la lluvia que ha caído en la pasada semana ha favorecido bastante al viñedo de aquella región, que estaba ya muy necesitado de agua.

El acreditado Café de la Perla se abrirá al público el día 6 del corriente.

El gobierno portugués ha publicado un Real decreto, imponiendo las siguientes penas á los que burlen el cordón sanitario

Prisión correccional de 8 á 30 días y multa de 50 á 100 pesetas á los que violaren ó directamente gestionen para que sea violado el cordón.

Prisión correccional y multa á los que ocultaren ó sustraigan objetos que en razón de la defensa sanitaria deban ser inutilizados ó desinfectados.

De las multas, la mitad será para el Estado y la otra mitad para la autoridad administrativa y de policía

Dice *La Voz de Peñaranda*:

Hemos procurado informarnos del estado en que se encuentra el despacho de los expedientes de construcción del nuevo cementerio y tubería de la fuente, incoados por el Ayuntamiento y junta municipal de esta villa, y de nuestros informes resulta que durante la estancia en la capital del señor Alcalde, hace pocos días, gestionó su pronto despacho obteniendo formal promesa de que en breve término se reuniría la junta encargada de dar informe acerca del mismo.

Celebraremos que así sea.

La pertinaz sequía porque atraviesa más principalmente esta provincia, es causa de que los valles y los prados se encuentren sin yerba alguna para los ganados, hallándose estos hoy en un estado relativamente desesperado, y habiéndose acentuado con dicho motivo la baja en el valor y precio de los mismos, según nos dice nuestro diligente corresponsal de Vitigudino.

En el Portillo de la Alamedilla tramaron anoche una reyerta dos mujeres, saliendo una de ellas con una contusión en la cabeza.

Herr Stahel, ha demostrado en un discurso leído en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios: depurativos para la sangre, pectorales para las vías respiratorias y pulmones, y catárticos para el estómago, hígado y vientre, y ha dicho que, en su juicio, el botiquín indispensable para la salud, que debía encontrarse en el hogar de cada

familia, se componía de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y Píldoras Catárticas del Dr. Ayer.

Dicen de Fuenteguinaldo que días pasados fué asaltado el domicilio de Rosendo Miguel y robado un botón de oro y un collar del mismo metal.

El presunto autor ha sido preso por la guardia civil.

Se dá ya como seguro que el día 13 del actual habrá una brillante corrida de toros lidiados por la famosa cuadrilla de *Niños sevillanos*.

Caso de que se confirme, como esperamos, la anterior noticia, creemos deben ponerse de acuerdo el excelentísimo Ayuntamiento y las sociedades de velocipedistas con el fin de trasladar á otro día la carrera anunciada para el día 13.

Mercado de cereales de Medina del Campo.

Durante la semana que finó ayer y según cálculo aproximado, han entrado en esta plaza 22.000 fanegas de trigo, 350 de centeno, 800 de cebada y 900 de algarrobas.

En la semana que finó ayer han salido de esta estación 101 vagones de trigo con un peso de 1.010.000 kilogramos.

He aquí los precios de los artículos:

Trigo	37 75 - 38
Centeno	24 - 24 50
Cebada	22 - 24
Algarrobas	22 - 22 50
Garbanzos	
Ovejas	
Borregos	
Corderos	
Aceite, cántaro	53 arroba.
Patatas, arroba	6
Vino, cántaro	10 - 12
Carne de vaca, arroba	60
Harina de primera, arroba	13

Ha sido admitida la renuncia de la escuela de San Juan de Nou, presentada por doña Carmen Aceves Rodríguez.

Señor Alcalde: mande usted uno de los guardias municipales al Patio de Escuelas, porque varios vecinos de aquella calle convierten la vía pública en un vertedero de aguas sucias.

Otro crimen se ha cometido en el partido judicial de Piedrahita.

Noches pasadas se encontraron en un camino Gregorio Jiménez Baeza y Nicasio Gómez.

Parece que entre ambos mediarou ciertas palabras, se insultaron, agarrándose y mordiéndose. Nicasio sacó una navaja, según se dice, dando con ella varios tajos al Gregorio, que huyó hacia su pueblo de Blacha. El presunto agresor es vecino de Muñotello.

El lexionado falleció anteayer. Nicasio Gómez ha sido capturado, habiendo ingresado en la cárcel de Piedrahita.

Seguramente el juzgado de Piedrahita es uno de los que más sumarios graves han instruido en los dos años últimos.

Le ha sido concedida jubilación por edad al maestro de la escuela de niños de La Orbada, don Cayetano González Rivas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Mambias, con el sueldo de 625 pesetas anuales don Eugenio Aceves.

El Banco de España se halla en el caso de atender las frecuentes quejas producidas por el comercio acerca del deterioro de los billetes del Banco de España de 25 pesetas, emisión de Junio de 1884, algunos de los cuales están en tan deplorable estado que no hay por donde cogerlos sin peligro de que se queden á pedazos entre los dedos; y esto que podrá tenerle al Banco mucha cuenta, no tiene ninguna al público en general y al comercio en particular.

El concejal de camarilla multó ayer á un panadero y dos lecheros por haber adulterado la mercancía.

La guardia civil de Tamames comunica que anteayer ocurrió un incendio en el monte del Estado número 281, quemándose gran cantidad de pastos y arbolado.

Escriben de Encinasola que un vecino de aquel pueblo, que con un destal cortaba leña, se dió en un pie produciéndose una herida. Es posible que de resultas del golpe sea necesario hacerle la amputación de una pierna.

Ha sido dispuesto por la superioridad que el exceso de derechos de matrículas satisfechos por los alumnos libres, les sea de abono durante el curso próximo, para la matrícula libre en las próximas convocatorias ó ya para la matrícula oficial que soliciten en Septiembre ú Octubre próximo.

Háblase con insistencia de que el ministro de Gracia y Justicia abraiga el propósito decidido de crear en nuestro país, á semejanza de los que existen en Francia, tribunales correccionales que entenderán exclusivamente de todas aquellas faltas y delitos de escasa importancia que hoy son de la competencia de los tribunales de justicia.

Sigue acentuándose el alza de los aceites en la plaza de Andalucía.

En Málaga se cotizan á 41'50 reales la arroba y en Sevilla se hacen operaciones á 40'75.

Las noticias de los principales distritos á este particular referentes, son que se han concluido las existencias de las clases buenas, y que los fuertes calores de Julio y Agosto han perjudicado tanto el fruto, que todo lo más á que puede aspirarse es á recoger una media cosecha.

Programa de las piezas que interpretará la banda que dirige el señor Mezquita, el jueves 4 del actual, de ocho á diez de la noche.

1<sup>a</sup> *A Melilla*, paso-doble, compuesto por don Miguel Rodríguez, profesor de esta capital.

2<sup>a</sup> *Los Pájaros*, polka.

3<sup>a</sup> Duo de tiple y tenor de la ópera *Martha*.

4<sup>a</sup> *Sal de Andalucía*, malagueña.

5<sup>a</sup> *La Mariposa*, mazurka.

### Teatro del Liceo

¿Qué es ser persona decente? Este es el problema cuya solución se busca en la preciosa comedia de don Enrique Gaspar.

Nosotros no hemos de hacer la crítica de tan bellísima producción, verdadera sátira de una buena parte de la sociedad contemporánea, y en la que campean por igual los primores del estilo, la corrección en el lenguaje y la observación profunda de todo lo que nos rodea.

Concretándonos á nuestro objeto, que es dar cuenta de la interpretación que la referida obra obtuvo en el coliseo de la calle de Toró, diremos: que las señoras Guillén de Rivelles y Casas, estuvieron admirables; que los señores Calvo y Donato Jiménez también estuvieron á la altura de su gran reputación, y que la señorita Alisedo y los señores Rivelles, Pérez, Calvo (don Fernando) y Calvo (don José) contribuyeron al éxito de la representación.

Todos los actores que tomaron parte en el juguete *La cáscara amarga*, fueron aplaudidos.

Función para esta noche.—La comedia en tres actos *Sullivan* y el juguete cómico *La campanilla de los apuros*.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**La mar de vino.**—Ha fallecido en Barcelona un sujeto, tan ferviente adorador de Baco, que ha estado tomando setenta y dos borracheras anuales durante la friolera de quince años, ó sea tantas como días festivos hay desde 1<sup>o</sup> de Enero á 31 de Diciembre.

Ese desgraciado contrajo el funesto vicio de la bebida poco después de haberse casado, siendo esto causa de frecuentes disgustos en

el matrimonio, hasta que la esposa, que ha ejercido durante muchos años una profesión muy lucrativa, temerosa de perder la clientela si se descubría el vicio de su marido, amenazó á este con abandonarle si no se corregía. En vano lo intentó: el vicio le dominaba cada día más, hasta que por fin se comprometió á no beber más que en los días festivos sin salir de casa, en lo que consintió la esposa, convencida de que la curación completa era imposible.

El hombre ha cumplido fielmente su palabra.

Durante la semana se consagraba enteramente al trabajo, sin probar el vino, ni aun en las comidas; pero en los domingos y días festivos se encerraba en casa para entregarse á su pasión favorita, bebiendo vino hasta emborracharse y metiéndose luego en la cama á dormir la mona.

Así ha pasado quince años, hasta que la muerte le ha sorprendido en tan, para él, agradable tarea.

**La prensa rusa y el Czar.**—Hay hombres que, hasta ciñendo una corona, rodeados de opulencia y adulación, y gobernando á muchos millones de hombres, son más esclavos é infelices que el último y más miserable de sus súbditos. El Czar de todas las Rusias se halla, como es notorio, en este tristísimo caso, y para muestra tenemos un magnífico botón en lo que le sucede al temido soberano con la prensa periódica. Por medio de que se entere aquel de las lamentaciones y tristezas que afligen á la humanidad en general, y al pueblo moscovita muy en particular, está prohibido, bajo las penas más severas, que los periódicos lleguen nunca al alcance de su mano.

Para cubrir, como diríamos, el expediente, se trampea la cosa de este modo: hay en el ministerio de la Gobernación, en Rusia, una sección especial llamada de los periódicos para Su Majestad, encargada exclusivamente de coleccionar y resumir diariamente los artículos, sueltos y simples noticias que puedan interesar al monarca, pero que no contengan cosas que puedan entristecerle ó enojarle en lo más mínimo. Un fiscal de imprenta, nombrado especialmente para este objeto, se levanta antes de amanecer, se instala en el despacho, lee muy detenidamente todas las pruebas de imprenta que á la hora señalada entregan en el mismo las imprentas de los periódicos, y marca con lapiz rojo todo lo que puede leer el Emperador.

Recortados todos los fragmentos que se hallen en este caso, se ordenan y pegan en un cuaderno. Este se entrega en seguida al director de la sección, quien los lee, estudia y medita cuidadosamente, arrancando y tachando lo que le parece. Se copia luego este extracto en hermosa caligrafía y en papel satinado del más superior, y de modo que en cada página no haya más de cincuenta palabras. Hecho esto pasa el cuaderno al ministro de la Gobernación, y de éste al general de servicio, quien lo deposita á la hora conveniente en la mesa del despacho de Su Majestad. Así no hay miedo de que el sueño del monarca sufra la mas pequeña molestia, aunque hormigueen en el país los nihilistas.

### Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

CÁNOVAS É ISASA.

**Madrid 3.**—Los señores Cánovas é Isasa asistirán á la inauguración de la Granja Modelo de Vitoria.

La diputación de aquella provincia obsequiará al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, con un banquete.

El señor Cánovas irá después con su señora á la Granja, donde visitarán á la Infanta Isabel. Permanecerán allí dos días y el domingo ya estarán de regreso en Madrid.

El señor Isasa llegará el viernes para despachar el expediente de la irregularidad cometida en la Universidad de Sevilla.

EXÁMENES

**Madrid 3.**—En la Universidad Central comenzarán hoy los exámenes extraordinarios.

LA EPIDEMIA

**Madrid 3.**—En Barcelona ha ocurrido un caso sospechoso.

En Valencia se han registrado once invasiones y cinco defunciones. La población continúa alarmada.

INCENDIO

**Madrid 3.**—Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, se han quemado tres casas en Piedrahita.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ IGLESIAS

**Madrid 3.**—Durante la ausencia del señor Fabié se ha encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Ultramar don Fermín Hernández Iglesias, senador por esa provincia, subsecretario interino de dicho ministerio y director general de Gracia y Justicia del mismo.

CONFERENCIA

**Madrid 3.**—Los señores Cánovas y Romero Robledo han celebrado en San Sebastián una larga conferencia.

UN BANQUETE

**Madrid 3.**—Se ha celebrado en San Sebastián un banquete con el que el municipio de aquella ciudad obsequió á los jurados franceses y españoles del concurso musical.

El maestro Bretón pronunció un brindis que fué muy aplaudido.

NOTICIAS

**Madrid 3.**—Coméntase la actitud del periódico «El País» favorable á los conservadores y contraria á los fusionistas.

Ha terminado el consejo socialista de Bilbao.

«La Correspondencia» dice que ha ocurrido un accidente en un tren procedente de Vigo, resultando muerto un comandante y herido ligeramente el ilustre marino señor Peral.—NIETO.

**Acaba** de llegar á esta población la señorita doña Maria Alvarez de Jacti, representante de la acreditada camisería de S. M. el Rey, Príncipe 16, Madrid, con un lujoso y completo surtido de ropa blanca para señora.

Trae elegantes modelos para trajes de señora.

Se pueden ver de DOS á CINCO de la tarde todos los días, hasta el día 5, calle de la Rua, 32, segundo.

### Se vende un bicicleta

nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

## LA ARGENTINA

**SASTRERIA DE JUAN PEREZ,** participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

## ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; dos armarios para comedor, chimeros de pino barnizados; dos mesas de nogal para despacho; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa percha ropero con once colgaderos; haules arca de pino; un buen tajo para cocina; una hermosa arca de nogal; colchones cameros; un coche de mimbres para pasear niños; y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

### Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

## CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Ferrández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo-Fernández, Calzada de Oropeña (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

## BERZOSA

**MÉDICO - HOMEOPATA**

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas  
con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.  
Suma del activo. pesetas 13.969 570,79  
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. » 8.535 962,79  
Sinistros pagados durante dicho año. » 318 860  
Riesgos en curso. » 31.249.051,37  
Reservas y primas del año » 3.082.584,09  
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, 262, por un capital total de pesetas 60.147.048,80.

Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1°, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

Se venden ocarinas muy baratas

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

EL DESENGAÑO 15. SAN PABLO. NÚMERO 15

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1ª á.	8 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo
Id. id. corriente á.	6 » y 20 » » »
Id. clarete superior á.	7,50 » y 25 » » »
Id. id. bueno á.	6 » y 20 » » »
Id. blanco 1ª superior á.	15 » y 30 » » »
Id. id. añejo á.	8 » y 30 » » »
Id. id. corriente á.	6 » y 20 » » »
Id. pasa á.	12 » y 30 » » »
Id. moscatel, tinto y blanco á	14 » y 30 » » »
Id. jerez á.	18 » y 30 » » »
Vinagre blanco á.	6 » y 25 » » »
Id. 2ª.	5 » y 20 » » »

A precios convencionales

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anísado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados.	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

PIPAS Y BOCOTES DE TODOS TAMAÑOS

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO

SE VENDEN monturas á la Italiana, yal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señoras, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**Martina Bellido**, viuda de Matías Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS **Hijos de Villar y Pinto** Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Lejadoras económicas perfeccionadas.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad Rodrigo.

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

COLOCACION conservación y reparaciones DE TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

SE VENDE la casa número 33 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

ALMACEN DE MADERAS DE J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos. Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra. Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platin y objetos antiguos. ISLA DE LA RUA

En la tienda de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Domingo Roche mar molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

CAFÉ-RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD 55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos. Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.